



CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. UN-2006-09

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I Y ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

NO. DE LICITACIÓN	MUNICIPIO	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
DGIUV-LP-2006-107	TEPIC	PAVIMENTACIÓN EN COLONIAS POPULARES	OBRA 1).- REENCARPETAMIENTO ASFÁLTICO DE CALLE 2, ENTRE INSURGENTES Y MORELOS, EN TEPEC, NAYARIT. OBRA 2).- REENCARPETAMIENTO CON MEZCLA ASFÁLTICA AV. INSURGENTES ENTRE ALASKA Y JACARANDAS, EN TEPEC, NAYARIT. OBRA 3).- REENCARPETAMIENTO ASFÁLTICO AV. ALLENDE ENTRE FLORES MAGON Y CALLE 2, EN TEPEC, NAYARIT. OBRA 4).- REENCARPETAMIENTO ASFÁLTICO DE CALLE PUEBLA ENTRE AV. INSURGENTES Y ABASOLO, EN TEPEC, NAYARIT.

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SE APROBARON DE LA SIGUIENTE MANERA; PARA LA OBRA 1 MEDIANTE EL OFICIO NO. SP-SSP-DG-DPO-COPE-075-06 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2006, (CON UNA APROBACIÓN INICIAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO DEL 81.07%), PARA LAS OBRAS, 2 (CON UNA APROBACIÓN INICIAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO DEL 78.33%) ,3 (CON UNA APROBACIÓN INICIAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO DEL 94.23%) Y 4 (CON UNA APROBACIÓN INICIAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO DEL 81.38%), MEDIANTE EL OFICIO NO. SP-SSP-DG-DPO-COPE-079-06 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2006; EMITIDOS POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

NO. DE LICITACIÓN	CAPITAL CONTABLE	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
DGIUV-LP-2006-107	\$ 2'200,000.00	\$ 2,500.00	02 DE JUNIO DE 2006 A LAS 09:00 HRS EN LA S.O.P.	02 DE JUNIO DE 2006 A LAS 12:30 HRS EN LA S.O.P	09 DE JUNIO DE 2006 A LAS 19:30 HRS EN LA S.O.P	60 DÍAS NATURALES

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LICITACIÓN, SE DEBERÁ REALIZAR PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS; LA FECHA TENTATIVA DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS, SERÁ DEL:

26 DE JUNIO DE 2006 AL 17 DE AGOSTO DE 2006

PREVIA REVISIÓN DE DOCUMENTOS, LA VENTA DE BASES SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE HASTA SIETE DÍAS NATURALES ANTES DE LA APERTURA TÉCNICA, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, SITO EN CALLE EUCALIPTO NO. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL EN LA CIUDAD DE TEPEC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: **(01-311) 213-42-22, 23 Y 27 EXT. 112 Y 244.**

LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, SITO EN CALLE EUCALIPTO NO. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, EN TEPEC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

SE DEBERÁ DE ANEXAR ORIGINAL Y COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN Y EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SEÑALADA.
- 2.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 3.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL ANTE LA S.H.C.P., Y/O BALANCE CONTABLE ACTUALIZADO (LO ACREDITARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, SALVO EN EL CASO DEL LICITANTE DE RECIENTE CREACIÓN, QUIEN DEBE PRESENTAR LOS MÁS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA); LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA.
- 5.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LAS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA.
- 6.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN EL CONTAR EN PROPIEDAD O EN ARRENDAMIENTO, CON EL EQUIPO NECESARIO PARA EL RECICLAJE DE MEZCLAS CALIENTES EN SITIO (SISTEMA PYROPAVER™ 300E O SIMILAR), DEMOSTRÁNDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA.
- 7.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 8.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.

EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2006 DE ÉSTA SECRETARÍA Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO ESPECIFICADAS EN LOS INCISOS NUMERO 1, 3, 6 Y 7.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL **10.00% (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA UN **20.00% (VEINTE POR CIENTO)** DE LA ASIGNACIÓN APROBADA, EN EL PRESENTE EJERCICIO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES; SEGÚN JUSTIFICACIÓN TÉCNICA NO. 26 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2006, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL DE ESTA SECRETARIA.

NOTA IMPORTANTE: “ESTA LICITACIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO, AJENA A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDA LA UTILIZACIÓN DE LA PRESENTE PARA FINES ELECTORALES”

TEPIC, NAYARIT; 31 DE MAYO DE 2006

**EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
DEL ESTADO DE NAYARIT**

ING. HÉCTOR MANUEL IBARRA HORTA



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Eucalipto 70/Col. Burócratas Federal, Tel. 01(311) 213-42-22, 23 y 27 / Fax 213-96-53, CP. 63170, Tepic, Nayarit
Correo: sosp@tepic.megared.net.mx